



*Excmo. Ayuntamiento
Villamayor de Calatrava
(Ciudad Real)*

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 140/2019

Dada cuenta del expediente incoado para el otorgamiento de la autorización demanial, en régimen de concurrencia, de bar de la piscina municipal.

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el contrato.

Visto el informe desfavorable de Secretaría-Intervención de fecha 19 de junio de 2019.

RESUELVO:

Primero.- Aprobar el expediente de contratación para la explotación del SERVICIO DE BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL, TEMPORADA DE VERANO 2019, dejando sin efecto el expediente incoado en fecha de 24 de mayo de 2019 con número de resolución 129/2019, al ser sustituido por el aquí aprobado.

Segundo.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirá el otorgamiento de la autorización demanial, en régimen de concurrencia, de bar de la piscina municipal.

En Villamayor de Calatrava, a 19 de junio de 2019

EL ALCALDE

Edo. Juan Antonio Callejas Cano